REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 036

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	*Radicado*	*Medio De Control*	*Demandante*	*Demandado*	*Traslado De:*
1	**54001-33-33-001-2014-00472-00**	REPARACION DIRECTA	SERVIO TULIO ONA RUIZ Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ - FUNDACIÓN MÉDICO PREVENTIVA. LLAMADOS EN GARANTÍA: LA PREVISORA S.A. - SEGUROS DEL ESTADO - DUMIAN MEDICAL S.A.S-	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LOS LLAMADOS EN GARANTIA FOLIOS: DUMIAN MEDICAL S.A.S.277 A 397 - SEGUROS DEL ESTADO: 109 A 124/125 A 140 - LA PREVISORA S.A.: FOLIOS 282 A 320

De acuerdo al Articulo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria hoy ,22 noviembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 22 noviembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

MARTHA ROCIO MONROY FARFAN
Secretaria